

27 DE MAYO DE 2026.

**DIPUTADA VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**ASUNTOS GENERALES:
TEMA: "JUSTICIA PARA CHAPI".**

Muy buenas tardes a todas y a todos, con su permiso diputada presidenta, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, invitados que hoy nos acompañan en esta sesión y a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo. Hace unos días el Municipio de Palenque, se unió en una sola voz, decenas de ciudadanas, ciudadanos e incluso niñas y niños salieron a las calles a marchar pacíficamente, no lo hicieron con afán de confrontación, sino movidos por un profundo sentido de humanidad y empatía, portando pancartas con un reclamo legítimo "Justicia para Chapi", un ser indefenso que formaba parte de su entorno y que lamentablemente fue víctima de un acto de violencia que interrumpió su vida. Los hechos detrás de este caso son profundamente indignantes, Chapi fue sustraída del espacio donde habitaba y de acuerdo con los resultados del dictamen pericial correspondiente, fue encontrada sin vida y con evidentes huellas de violencia; este doloroso acontecimiento, ha tocado las fibras más sensibles de la comunidad de Palenque, recordándonos que el respeto a la vida animal es un reflejo directo de la madurez y de la paz de nuestra sociedad. Ante la preocupación ciudadana, las instituciones de procuración de justicia han respondido y mostrado apertura, para encausar este caso a través de los canales institucionales correspondientes; esa es la ruta de la legalidad que debemos fortalecer, una donde la ciudadanía confíe en sus autoridades y donde las autoridades actúen con sensibilidad y apego al derecho. Compañeras y compañeros diputados, las leyes vigentes en nuestro Estado, no son solo normas jurídicas, son herramientas vivas para construir armonía social; el Código Penal del Estado de Chiapas contempla sanciones claras para quienes cometen actos de crueldad animal, elevando las penas cuando estos actos son graves. Nuestro deber desde este Poder Legislativo es seguir visibilizando que proteger a los animales de compañía, es también una tarea comunitaria y de salud pública, y como bien señalaban los ciudadanos en sus pancartas durante la movilización en Palenque: El bienestar animal impacta de manera directa en el tejido social y en la salud colectiva de nuestras comunidades. Promover el respeto hacia los seres que no tienen voz, es educar en la prevención y sembrar una cultura de paz para las futuras generaciones. Por ello, desde esta tribuna, nos sumamos de manera respetuosa al llamado de justicia por el caso de Chapi; confiamos en el trabajo que la Fiscalía General del Estado, realiza bajo los principios de legalidad que abandera nuestro Gobernador, Eduardo Ramírez Aguilar; y estamos seguros de que las investigaciones de las autoridades locales, permitirán el debido esclarecimiento de los hechos. De igual manera, extendemos nuestra mano y reconocimiento a los colectivos y familias de Palenque, por su ejemplo de participación ciudadana y civilidad. Atender este llamado nos convoca a todos,

autoridades, legisladores y sociedad civil, a seguir construyendo un Chiapas más justo, más empático y libre de violencia en cada uno de sus rincones. Justicia para Chapi; es cuanto diputada presidenta. Gracias.